

ter, y quedo acudari con los dños que os fueren debidos, y os guarden
todas las onras preheni, y prerrogat, que han gozado vñs antea
sores. para lo qual mande despachar el pres. firmado de mi mano
sellado con el sello de mis armas, y respaldado, de mi Infrascripto
Sec. de que se ha de tornar la razon por el Comador gñal de mi Casa
y Estados. Dado en Madrid a once de Feb. de mil setecientos
y quatro.



M. Marg. de S. L. A.
Franc. y de los V. L. A.

Tomé la razon en los libros
de la Cont. gñal de su M. C. A.
el 24. de Feb. de dicho año.

Domingo de Marcoleta

L. m. de S. L. A.

Juan de Sevilla

Se nombra por M. m. de su M. C. A. a Miguel Garcia
Cascas, por haverse aumentado de dicha V. L. A. Garcia Valladolid que ena
va remunerado para este pres. año.

